

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO	
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA	
Descripción	El trámite de Construcción de Cerramiento en Morona es la solicitud y aprobación municipal para levantar muros o cercas, asegurando que cumplan las normativas urbanísticas y de límites de propiedad.	
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación.	
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.	
	Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	 Requisitos Generales: Certificado de gravámenes actualizado Copia de carta de pago del predio actualizada Certificado de no adeudar al municipio El plano del emplazamiento del predio en formato A4, en caso de no necesitar línea de fabrica NOTA: Cuando la línea de fabrica no este definida por la construcción de la vereda o haya sido afectado por el trazado vial, será necesario que se realice el trámite de colocación de puntos o línea de fabrica antes de solicitar el permiso de construcción del cerramiento. 	
¿Cómo hago el trámite?	La ciudadanía puede iniciar y/o completar este trámite mediante dos canales principales: enviando la documentación requerida por correo electrónico institucional y de forma presencial en las oficinas de Control Urbano.	
	Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.	
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo	
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30	

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros

Correo Electrónico: controlurbano@mmorona.gob.ec

Teléfono: (07)2700-143 ext. 1510

Transparencia





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 2	

